



## Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 16 de Febrero de 2026.

NOTA G.U.O.C. N° 040 / 2026.

Señor  
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.  
Presente

Ref: Adenda N° 2/2025 al Contrato  
Principal N° 41/2024  
SAN CRISTOBAL DEPOSITO DE MATERIALES.  
ID N° 453.097

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con relación a la Publicación de la NOTA DGNC N° 11222/2025 de fecha 16 de Diciembre de 2025, a través de la cual realizan observaciones y/o recomendaciones. Por lo que, luego de analizarlas esta UOC expresa cuanto sigue:

### ASPECTOS OBSERVADOS

1. Se ha tomado conocimiento de la nota de contestación, nota GUOC N° 803/2025, en consideración a la misma: no corresponde la modificación de referencia, debido a que la misma debe ser conforme a la disponibilidad Presupuestaria del Ejercicio 2026.

### RESPUESTA

**Referente al Aspecto Observado:** Se remite adjunto a la presente la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria solicitada.

Atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S, Gerente  
Unidad Operativa de Contrataciones  
ESSAP S.A.

